

Acto: Notificación Remisión de actuaciones.  
Delegación Provincial de Almería.  
Fecha: 2.7.2010.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: CEM-201000041684-REA.  
Destinatario: AR Decoración, S.L.  
Acto: Notificación Certificado de inscripción.  
Delegación Provincial de Almería.  
Fecha: 7.7.2010  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Almería, 4 de octubre de 2010.- La Delegada, Francisca Pérez Laborda.

*ANUNCIO de 7 de octubre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82 Málaga.

Núm. Expediente: MA/CI/00075/2010.  
Empresa: Pedro Luis Benedito Zafrá.  
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expediente: MA/CI/00083/2010.  
Empresa: Dayorca, S.L.  
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/CI/00137/2010.  
Empresa: Diosolmar Málaga, S.L.  
Extracto acto administrativo: Resolución Denegatoria.

Núm. Expediente: MA/CI/00166/2010.  
Empresa: Servimatic Automatismos Málaga, S.L.  
Extracto acto administrativo: Resolución Denegatoria.

Málaga, 7 de octubre de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 20 de mayo de 2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente

anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00141/10.  
Interesado: Dragón Oriente, S.C.  
Último domicilio: Avda. Roberto Osborne, 13, de Sevilla.  
Infracciones: Una leve.  
Sanción: Multa de 2.600 euros.  
Acto notificado: Notificación Resolución Definitiva.  
Plazo de interposición de Recurso de Alzada: Un mes.

Expediente: 14-00152/10.  
Interesado: Supremo Mundo, S.L.  
Último domicilio: C/ Solana de Opañel, 24, de Madrid.  
Infracciones: Dos leves.  
Sanción: Multa de 3.000 euros.  
Acto notificado: Notificación Propuesta de Resolución.  
Plazo de interposición de Alegaciones: Quince días.

Expedientes: 14-00120/10.  
Interesado: Novoplas Decoración, S.L.  
Último domicilio: C/ Diego Galán, 251 B, Polg. Ind. Las Quemadas, de Córdoba.  
Infracciones: Una leve.  
Sanción: Multa de 200 euros.  
Acto notificado: Notificación Resolución Definitiva.  
Plazo de interposición de Recurso de Alzada: Un mes.

Córdoba, 1 de octubre de 2010.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Isabel Baena Parejo.

*NOTIFICACIÓN de 7 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de acuerdo con el artículo 9.2 del Real Decreto 1712/1991, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, se notifica a los interesados, relacionados a continuación, que en el Servicio de Salud Pública de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Huelva, ubicado en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, 2.<sup>a</sup> planta, se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para formular alegaciones, presentar documentos o recursos, según proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Nombre/Razón Social:	Portipan, S.L.L.
Domicilio Industrial:	Pol. Ind. Naviluz nave 14 21007 Huelva
Clave/Núm. RGSA:	20.38054/H
Acto notificado:	Resolución de Convalidación (046)
Plazo para presentar Solicitud:	1 mes
Nombre/Razón Social:	Vendeduría Bayo, S.A.
Domicilio Industrial:	Lonja Pescadería Oficina 1 y 2 21001 Huelva
Clave/Núm. RGSA:	12.19559/H
Acto notificado:	Resolución Inscripción Inicial
Plazo para recurso de alzada:	1 mes